

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6256 *GUMABE SERVICIOS Y GESTION, S.L.*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
GUMABE INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de, entre otras cuestiones, transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, RDL 5/2023), se hace público que, en fecha de 5 de noviembre de 2025, el socio único de la sociedad GUMABE SERVICIOS Y GESTION, S.L. ha aprobado la Segregación de la sociedad GUMABE SERVICIOS Y GESTION, S.L., como Sociedad Segregada, en favor de la sociedad de nueva constitución GUMABE INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.L., como Sociedad Beneficiaria, con entera transmisión de la rama de actividad de “servicios profesionales” de la Sociedad Segregada a la Sociedad Beneficiaria.

Asimismo, se hace constar, de conformidad con los artículos 10 y 13 del RDL 5/2023: (i) el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de segregación, así como el balance de segregación cerrado a fecha 30 de septiembre de 2025, y (ii) el derecho de protección de los acreedores en los términos previstos en el RDL 5/2023.”

Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 2025.- Administrador único, Guanyxemar Martín Bencomo.

ID: A250053256-1